

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020)

Expediente: Verbal 2016 – 01337
Demandante: Sociedad Concesionaria Operadora
Aeroportuaria Internacional S.A. – OPAIN S.A.
Demandada: Servicios Aéreos Panamericanos “Sarpa” S.A.S.

A fin de llevar a cabo la audiencia de sustentación y fallo de ésta instancia prevista en el inciso 2° del artículo 327 del C.G.P., se fija el día 19 del mes de agosto del año 2020 , a la hora de las 9. 30 am .

Notifíquese,

EDILMA CARDONA PINO
JUEZA

Fl.4

Firmado Por:

EDILMA CARDONA PINO
JUEZ

JUZGADO 018 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 901fa8bc8600f59433871643fa7cc7cde0dec6c5008d35b2ba6953e2ec3caf15

